

Si no puede leer correctamente este correo, [haga clic aquí](#)



1 de Diciembre de 2008

Boletín ARESCAM nº29

[www.arescam.com](http://www.arescam.com)

ARES CAM: Asociación Regional de Empresarios de Castilla - la Mancha

## **ARES CAM comienza hoy día 01 de Diciembre la emisión del programa "El Mirador del Autónomo", en La Tribuna Televisión**

### **"El Mirador del Autónomo", nuevo programa de televisión de La Tribuna Televisión**

Desde el día 01 de Diciembre, la Tribuna Televisión emitirá un nuevo programa "El Mirador del Autónomo" en el tramo horario entre las 21,30 horas y las 22,00 horas, todos los lunes, excepto aquellos lunes que sean festivos.

### **Inauguración del nuevo programa dirigido al trabajador autónomo**

Coincidiendo con el primer programa de televisión, en la Tribuna Televisión, el Presidente de ARES CAM, Abel Martínez Murillo intervendrá para trasladar a todos los empresarios y trabajadores autónomos, los motivos que nos llevan a iniciar esta nueva andadura, a través de un programa en televisión.

### **Lo que nos interesa a los trabajadores autónomos**

En el nuevo programa de televisión, ARES CAM informará a todos los autónomos televidentes de la problemática de todos los sectores de actividad, Formación Continua, Nuevas Tecnologías, Ayudas y Subvenciones para nuestras actividades, entrevistas a expertos en asuntos relacionados con seguros para los autónomos, cuestiones legales, cómo reclamar una deuda, cómo redactar un contrato, etc.

Juntos podremos ver cómo se realiza un Plan de Empresa, cómo solicitar financiación a una entidad financiera y todos aquellos aspectos que son de especial interés para los empresarios y trabajadores autónomos.

### **La participación de nuestros asociados, decisiva para comunicar nuestras experiencias, quejas y sugerencias al Gobierno Regional**

ARES CAM pretende que todos vosotros estéis involucrados en la nueva andadura de la asociación, motivo por el que desde hoy os solicitamos vuestra participación, tanto en vuestros comentarios y sugerencias, como la participación en los diferentes programas que se realicen durante 2009.

Para todos aquellos que no puedan visualizar la programación de La Tribuna Televisión, ARES CAM creará un nuevo apartado en arescamtv, dentro del portal de la Asociación, para que puedan visualizar los diferentes programas que se emitan a lo largo del presente año y en 2009.

**mas información**

sin publicidad



Enviar este boletín a un amigo.

**ARES CAM es la Organización que defiende los intereses de los trabajadores autónomos y empresarios de la pequeña y mediana empresa de Castilla- La Mancha.**

Estás dado de alta con la dirección correo@correo.com.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, te informamos que puedes revocar en cualquier momento, de forma sencilla y gratuita, el consentimiento para la recepción de nuestros servicios [haciendo clic aquí](#).

[www.arescam.com](http://www.arescam.com)

+34 902 108 492

[Contactar](#)